

**INFORME DE COMISARIO
TRANSPORT ROBERTO JARA SA TRANSROBERJAR
EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 de Diciembre de 2018**

Señores Accionistas:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **TRANSPORT ROBERTO JARA SA TRANSROBERJAR**, me permito presentar antes ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

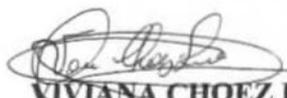
- La administración efectuada por el Sr. Digno Jara Dominguez, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo con todas las obligaciones contraídas.
- Para mi función de Comisario, se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a principios contables y leyes tributarias vigente.

Según disposiciones de la Superintendencia de Compañías los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

- Para poder ejercer la función a mí representada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los - Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente,


VIVIANA CHOEZ LINO
Comisario